



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos.

Asunción, 02 de Febrero del 2015.-

EXPEDIENTE N° PE-12 982

DICTAMEN N° 019

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de **PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS**, os aconseja **ACEPTAR** las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Diputados al Proyecto de Ley: **"DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL ESPACIO AÉREO PARAGUAYO"**, remitido por la H. Cámara de Diputados, según mensaje N° 945 de fecha 30 de diciembre de 2.014.-

En ocasión a su estudio, Miembros de la comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.



ARNALDO GUZZIO
Vicepresidente



ROBERTO ACEVEDO
Presidente

ARNOLDO WIENS
Relator

MIEMBROS



ENRIQUE BACCHETTA



JULIO QUINONEZ



FERNANDO SILVA

